

Siniestro Vehicular

Guía General Paso a Paso



Denuncia el siniestro - Plazos

- Accidente: Dentro de 5 días.
- Robo, incendio o acto malicioso: De inmediato a la policía y compañía.

Documentos necesarios

- RUT, número de póliza y compañía del asegurado.
- Licencia de conducir y padrón o certificado anotaciones vigentes del vehículo.
- Fotografías del daño (lugar, vehículos y bienes involucrados).
- Datos tercero: nombre, RUT, teléfono, correo, patente (todo lo posible).

Realiza la denuncia (Ver Canales)

- Página web: Completa el formulario en línea y adjuntar documentos.
- Call center: Llama a tu compañía.

Inspección y reparación

- Coordina con el taller asignado para inspección.
- Si el vehículo no puede trasladarse, solicita grúa.

Seguimiento

- La compañía evalúa los daños y emite órdenes de compra.
- Una vez reparado, retira tu vehículo.

Responsabilidad Civil (Daño Terceros)

- Denunciar daños propios y terceros simultáneamente.
- Darle a conocer la Compañía y N° Siniestro a tercero.
- Tercero debe presentar documentos directo a la compañía con N° de Siniestro.

Contacto Siniestro GS

Karína Barahona



kbarahona@gestionsegura.cl



WhatsApp



+569 66567073

Canales Denuncia Compañías



Links formularios y
teléfonos por Compañía

🕒 Horario de atención:

- Lunes a jueves: 08:30 a 13:30 y 14:00 a 18:00 hrs.
- Viernes: 08:30 a 13:30 y 14:00 a 17:00 hrs.

IMPORTANTE: No se nos permite asesorar ni hacer seguimiento a tercero involucrado. Este debe entenderse sólo con su compañía o corredor si lo tuviese. Favor no dar este contacto.